



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Puno



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Puno, 31 MAY 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 063 - 2017-GRP-DREP-UGEL/PUNO-JAGP.

SEÑOR (A) : DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA O PRIVADA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

PRESENTE.-

ASUNTO : INVITA A SER PARTICIPE DE LOS "JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES"

REFERENCIA : RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 087-2017-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, asimismo hacer de su conocimiento que, el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL PUNO invita a ser partícipe de los "JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2017" cuyo lema motivador es "Fortalece tu ciudadanía participando en comunidad", la misma que, la **ETAPA UGEL** se desarrollará del **3 al 12 de Julio** del presente año.

Precisiones:

- El o la docente asesor – delegado, es responsable de la inscripción de los participantes desde la Etapa Institución Educativa a través de la página web: <http://www.minedu.gob.pe/jfen/>
- La acreditación de las disciplinas a participar de acuerdo al numeral 10 del documento citado en referencia será del 19 al 27 de Junio de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. en el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Puno.
- La reunión de delegados para el orden de presentación, se realizará el día Miércoles 28 de Junio a horas 3:00 p.m. en el auditorium del CETPRO Puno.
- Es responsabilidad del delegado enviar al correo electrónico: ugelpuno.asec@gmail.com los documentos solicitados de acuerdo al numeral 7.4.2 (Anexo N° 03) del documento citado en referencia, hasta el día Miércoles 28 de Junio.
- Los trabajos de las disciplinas no presenciales serán entregados hasta el día Lunes 3 de Julio en el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Puno.
- De haber cambio de fecha o lugar de participación se comunicará oportunamente.

Con la seguridad de que el presente merezca su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de estima personal.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP
RCHC/JAGP
MVCA/ASEC
Cc.Archiv.